

ANEXO N° 25

EVALUACIÓN DEL SIMULACRO DE DESALOJO DE EDIFICACIONES EDUCATIVAS (Continuación)

9. Caminaban los alumnos pegados a la pared: SI: _____ NO: _____
10. Bajaron los alumnos la escaleras pegados a la pared: SI: _____ NO: _____
11. Se empujaban los alumnos entre sí: SI: _____ NO: _____
12. Quedaron alumnos rezagados: SI: _____ NO: _____
13. Llegaron los alumnos fácilmente, a su sitio correspondiente en el área de concentración: SI: _____ NO: _____
14. Hubo orden entre los alumnos al ubicarse en los sitios correspondientes: SI: _____ NO: _____
15. Se sentaron los alumnos en el sitio correspondiente: SI: _____ NO: _____
16. Hubo silencio en el área de concentración: SI: _____ NO: _____

Hora de Finalización del Simulacro: _____

Tiempo Total empleado en la realización del Simulacro: _____

Otras observaciones: _____

ANEXO N° 25

EVALUACIÓN DEL SIMULACRO DE DESALOJO DE EDIFICACIONES EDUCATIVAS

Plantel: _____ Evaluador: _____
Año Escolar: _____ Turno: _____
Fecha del Simulacro: _____ Hora de Comienzo del Simulacro: _____

MARQUE CON UNA "X" LA RESPUESTA QUE CONSIDERE ADECUADA:

- | | | |
|--|-----------|-----------|
| 1. Adoptaron los alumnos la posición bajo los pupitres inmediatamente al oír la señal: | SI: _____ | NO: _____ |
| 2. Se mantuvieron los alumnos debajo de los pupitres, durante un tiempo prudencial: | SI: _____ | NO: _____ |
| 3. Salíó el primer alumno guía adelante, a formar en fila a sus compañeros: | SI: _____ | NO: _____ |
| 4. Hubo orden en el salón mientras los alumnos hacían fila para salir: | SI: _____ | NO: _____ |
| 5. Salieron los alumnos ordenadamente, en fila, del salón: | SI: _____ | NO: _____ |
| 6. Salieron algunos alumnos del salón, con útiles escolares: | SI: _____ | NO: _____ |

Tiempo empleado en desalojar el área: _____

7. Hubo congestiónamiento de alumnos:

a) En los pasillos: _____ b) En las escaleras: _____ c) Especifique: _____

8. Los alumnos caminaban.

a) Lentamente: _____ b) Rápidamente: _____ c) Corrían: _____

ANEXO N° 24

MODELO DE CARTA DE NOTIFICACIÓN SOBRE LA REALIZACIÓN DE LOS SIMULACROS DE DESALOJO

Ciudadano(a)

Presente.-

Como es de su conocimiento, en nuestra institución se está desarrollando, con la asesoría de la Fundación para la Prevención de los Riesgos Sísmicos (FUNDAPRIS), el "Plan de Prevención y Desalojo, para caso de sismos", el cual tiene como objetivos, lograr una respuesta organizada y efectiva de todo el personal y alumnado de la institución, así como establecer procedimientos operativos que aseguren la mayor protección, atención y cuidados a sus representados, luego de un sismo severo. En tal sentido, le informamos que en el plantel se realizará un Simulacro de Desalojo, en fecha y hora que especificamos a continuación:

Fecha: _____ Hora: _____

En este Simulacro de Desalojo, participarán todo el personal y alumnos de la institución, así como otras instituciones de Prevención y Atención de Emergencias (FUNDAPRIS, FUNDEM, Bomberos, Cruz Roja, Grupos y Brigadas de Rescate, etc.) y de Seguridad (Policía, Tránsito, Policía Vial, etc.). Agradecemos a usted toda la colaboración que pueda brindarnos para que la realización de este Simulacro de Desalojo se lleve a cabo de la manera más eficiente posible.

Fecha: _____

Firma del Director del Plantel o Coordinador del "Comité de Protección Educativa"

ANEXO N° 23

INSTRUCCIONES A LOS PADRES Y REPRESENTANTES.

Ciudadano(a)
(Nombre del Padre o Representante)
Presente.-

Como es de su conocimiento, en nuestra institución se está desarrollando, con la asesoría de la Fundación para la Prevención de los Riesgos Sísmicos (FUNDAPRIS), el "Plan de Prevención y Desalojo, para caso de sismos", el cual tiene como objetivos, lograr una respuesta organizada y efectiva de todo el personal y alumnado de la institución, así como establecer procedimientos operativos que aseguren la mayor protección, atención y cuidados a sus representados, luego de un sismo severo. En tal sentido, le agradecemos altamente, tomar en cuenta las siguientes instrucciones, las cuales facilitarán las labores de atención de los alumnos, luego de ocurrida una emergencia en el plantel:

1. A fin de evitar el congestionamiento de las líneas telefónicas, y mantenerlas libres a fin de poder efectuar llamadas solo a los organismos de atención de emergencias, se le agradece "no efectuar llamadas telefónicas al plantel".
2. Luego de un sismo severo, usted o una persona autorizada (designada previamente por usted, mediante la planilla de "Solicitud de Información Familiar" que le fuese enviada con anterioridad), deberá buscar al alumno en el plantel. Si acude en vehículo particular, se le agradece "no estacionar en lugares que interrumpen el acceso vehicular al plantel".
3. Deberá estar en cuenta que habrá un "Control para la Entrega de los Alumnos" a la entrada del plantel, y que ningún estudiante será despachado de la institución, a menos que usted o una persona autorizada (designada previamente por usted), venga a buscarle. A ningún alumno le será permitido dejar la institución con otra persona, aunque la misma sea un pariente o niñera, (a menos que la persona en particular, se encuentre previamente autorizada por usted mediante la planilla de "Solicitud de Información Familiar" que le fuese enviada con anterioridad).

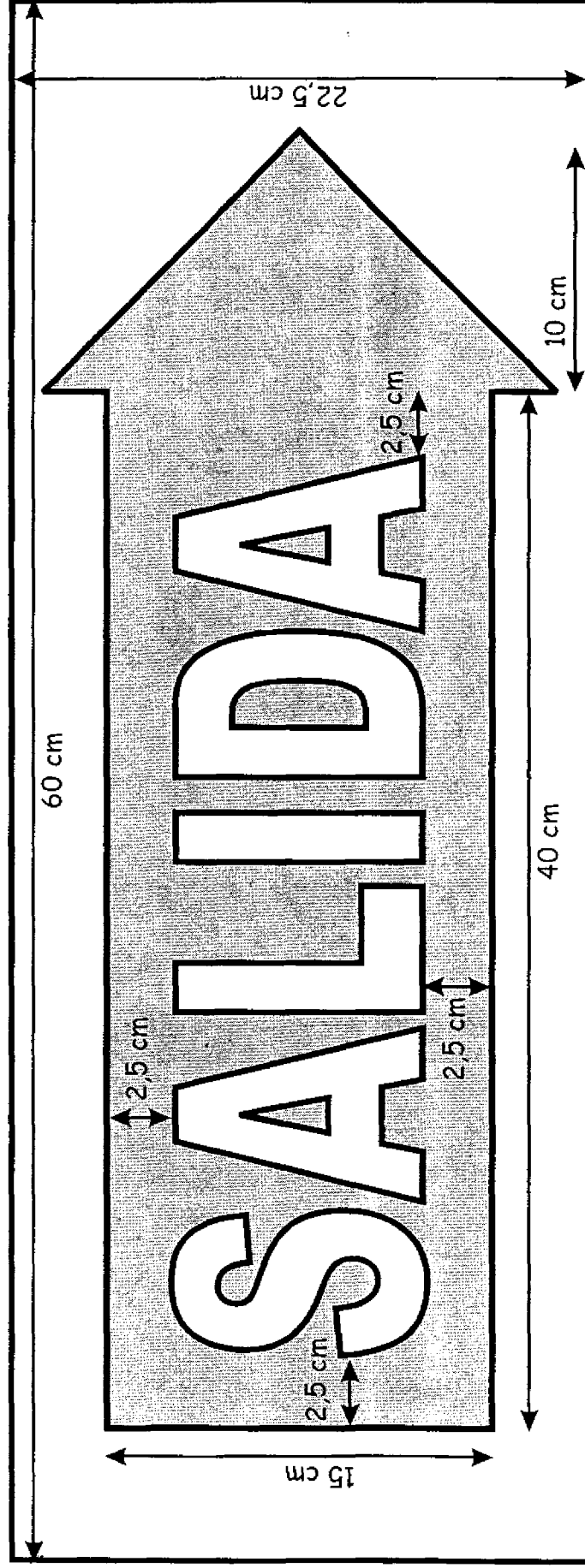
ANEXO N° 23

INSTRUCCIONES A LOS PADRES Y REPRESENTANTES (Continuación).

4. Luego de que su hijo o representado le sea entregado por los docentes responsables, deberá firmar a la salida, confirmando la recepción del mismo.
5. El personal docente y administrativo de la institución estamos preparados para cuidar a los alumnos en caso de emergencia. Si usted o la persona autorizada no puede llegar al plantel, no se preocupe. Este personal se ha estado entrenando para cuidar y velar por la seguridad de su hijo o representado.

ANEXO N° 15

AVISOS FLECHADO DE SALIDA.



ANEXO N° 14

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POTENCIALES

Plantel: _____ Evaluador: _____
 Área Evaluada: _____ Localización: _____
 Año Escolar: _____ Fecha: _____

Amenaza	Cantidad	Observaciones
Materiales corrosivos, tóxicos o inflamables, mal asegurados, o colocados en sitios altos, en recipientes de vidrio que puedan romperse		
Equipos mecánicos y eléctricos (motores, transformadores, acondicionadores de aire, etc.) no anclados de manera firme y segura		
Interruptores de electricidad (Cuchilla, breakers, etc.) defectuosos		
Bombonas o tanques de gas licuado, indebidamente asegurados o muy cerca de áreas de concentración de personas		
Depósitos de agua montados sobre estructuras que no les permitan soportar un movimiento sísmico severo		
Tuberías de gas sin válvulas de cierre automático		
Tuberías de gas, electricidad, servicios sanitarios, en mal estado e incapaces de soportar una sacudida violenta sin romperse		

ANEXO N° 14

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS POTENCIALES (Continuación)

Plantel: _____ Evaluador: _____
Área Evaluada: _____ Localización: _____
Año Escolar: _____ Fecha: _____

Amenaza	Cantidad	Observaciones
Tableros, postes o torres para alumbrado, gradas pizarras de anotaciones de poca firmeza, o insuficientemente aseguradas		
Arboles secos o cuyas ramas puedan caer sobre las instalaciones o personas		
Puertas y portones del plantel, bloqueadas o cerradas, de manera que sea complicado abrirlas rápidamente		
Extintores de incendios en cantidades insuficientes, colocados en áreas inadecuadas, o mal asegurados y que puedan caerse		

ANEXO N° 16

LISTA DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA EL EQUIPO DE EMERGENCIA (Continuación).

- Marcadores punta gruesa (2)
- Morral pequeño
- Pito
- Planillas de alumnos faltantes o lesionados
- Tabla para apoyar con gancho
- Tirro (1, pequeño)
- Vasos plásticos (10, medianos)

ANEXO N° 16

LISTA DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA EL EQUIPO DE EMERGENCIA .

- Alimentos no perecederos (Caramelos / Galletas / Jugos / Leche condensada / Maní / etc.)
- Agua mineral (2 L, en recipiente plástico hermético)
- Bolsas plásticas grandes (5, de 200 L)
- Casaca (1, del color correspondiente al grupo de tarea que pertenezca el docente)
- Equipo de primeros auxilios (en recipiente plástico hermético: Alcohol antiséptico / Algodón / Agua oxigenada / Aplicadores / Apositos cubreojos / Bajalenguas / Cinta adhesiva / Curitas / Ganchos imperdibles de seguridad / Gasa estéril (en cuadros) / Merthiolate / Pinzas / Solución irrigadora para los ojos / Tabletas analgésicas (Aspirina, Novalcina, Ibuprofén, etc) / Tabletas antidiarreicos (Loperan, Loperamida, etc) / Tabletas antieméticas (Pramide, Irtopan, Primperan, Dramamine, Pradamin,etc) / Tabletas antiespasmódicas (Baralcina, Buscapina, etc) / Tabletas antihistaminicas (Fenergán, Celestamine, Clorotrimetón,etc) / Tabletas antipiréticas (Tempra, Tachipirín, etc.) / Tijeras/ Unguento analgésico (Dencorub, Bálsamo Alesida, etc)/ Unguento antihistaminico (Adel, Adaderm, etc) / Unguento antiséptico (Bacitracina, Neomicina, etc) / Unguento para quemaduras (Furacín, Silvadene,etc) / Venda elástica
- Fichas de identificación de los alumnos
- Gorras (2, de color rojo para los alumnos guías)
- Juegos de mesa diversos
- Lapiceros (2)
- Libreta de anotaciones (1, mediana)
- Lista de confirmación de responsabilidades

ANEXO N° 17

LISTA DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA (Continuación).

PUESTO DE AUXILIO MÉDICO DE EMERGENCIA:

- Inyectadoras (varios volúmenes y varios diámetros y longitudes de agujas)
- Jabón antiséptico
- Linternas (Grande y pequeña, con pilas de repuesto)
- Materiales para entabillar (periódico, tabillitas, férulas, etc)
- Materiales para oficina (papel blanco, lápices, marcador negro, lapicero, tabla para apoyar, etc.)
- Merthiolate
- Pinzas
- Recipientes metálicos
- Sales para rehidratación oral
- Solución glucosada
- Solución fisiológica
- Solución irrigadora para los ojos
- Tabletas analgésicas (Aspirina, Novalcina, Ibuprofén, etc)
- Tabletas antiasmáticas (Adrenalina, Aminofilina, Decadrón, etc)
- Tabletas antidiarreicos (Loperan, Loperamida, etc)
- Tabletas antieméticas (Pramide, Irtopan, Primperan, Dramamine, Pradamin, etc)
- Tabletas antiespasmódicas (Baralcina, Buscapina, etc)
- Tabletas antihistaminicas (Fenergán, Celestamine, Clorotrimetón, etc)
- Tabletas antipiréticas (Tempra, Tachipirín, etc.)
- Termómetro

ANEXO N° 17

LISTA DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA .

PUESTO DE AUXILIO MÉDICO DE EMERGENCIA:

- Alcohol antiséptico
- Algodón
- Agua oxigenada
- Aplicadores
- Apositos cubreojos
- Bajalenguas
- Camillas
- Cinta adhesiva (varias anchuras)
- Cobijas
- Compresas frías instantaneas (Instalcold, Coldpack, etc)
- Curitas
- Ganchos imperdibles de seguridad
- Gasa estéril (en rollos y en cuadros)
- Guantes plásticos desechables
- Inyecciones analgésicas (Aspirina, Novalcina, Ibuprofén, etc)
- Inyecciones antiasmáticas (Adrenalina, Aminofilina, Decadrón, etc)
- Inyecciones antieméticas (Pramide, Irtopan, Primperan, Dramamine, Pradamin, etc)
- Inyecciones antiespasmódicas (Baralcina, Buscapina, etc)
- Inyecciones antihistaminicas (Fenergán, Celestamine, Clorotrimetón, etc)
- Inyecciones antipiréticas (Tempra, Tachipirín, etc)

ANEXO N° 17

LISTA DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA (Continuación).

DEPÓSITO POST-DESASTRE PARA HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.

- Alambre
- Alicates con mango de plástico
- Baldes
- Botas o zapatos para trabajo pesado
- Bragas para trabajo pesado
- Cascos
- Cinceles (Punta plana y punta cónica)
- Cizalla
- Clavos (varios tamaños)
- Cuerda de nylon fina (cabulla)
- Cuerda de nylon gruesa (mecate grueso)
- Escaleras
- Extintores de incendio
- Destornilladores (paleta y estría)
- Gato (tipo botella 5 ton)
- Guantes para trabajo pesado
- Hachuela
- Impermeables o ponchos plásticos
- Juego de llaves de todas las aulas, oficinas, laboratorios, depósitos, etc del plantel
- Lentes plásticos protectores

ANEXO N° 17

LISTA DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA (Continuación).

PUESTO DE AUXILIO MÉDICO DE EMERGENCIA:

- Tijeras
- Tirro (varias anchuras)
- Toallas faciales
- Toallas sanitarias.
- Tubo plástico elástico (para torniquete)
- Unguento analgésico (Dencorub, Bálsamo Alesida, etc)
- Unguento antihistaminico (Adel, Adaderm, etc)
- Unguento antiséptico (Bacitracina, Neomicina, etc)
- Unguento para quemaduras(Furacín, Silvadene,etc)
- Vaselina pura
- Vasos plásticos
- Vendas elásticas (Varias anchuras)

ANEXO N° 17

LISTA DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA (Continuación).

DEPÓSITOS POST-DESASTRE PARA ALIMENTOS Y OTROS SUMINISTROS.

- Abrelatas no eléctrico
- Alimentos enlatados (Atún / Carne de almuerzo / Jamón endiablado / Jugos concentrados / Pollo guisado / Sardinas / etc)
- Alimentos no perecederos: Aceite / Arroz / Avena / Azúcar / Café Molido / Condimentos / Cúbitos de caldo deshidratado / Chocolate en polvo o barra / Espaguetis o Pasta corta / Frutas secas / Galletas / Granos (caraotas, arvejas, frijoles, etc) / Harina de maíz y de trigo / Leche en polvo / Mantequilla / Refrescos embotellados / Sal / Salsa de Tomate / Sopas deshidratadas /
- Bidones con agua potable.
- Bolsas plásticas (200 l y 50 l)
- Cobijas
- Cocinillas con bombonas de repuestos
- Colchonetas o esteras
- Fósforos o encendedores
- Jabón (de baño y de lavar)
- Lámina de plástico negro (2m ancho x 0,3 mm espesor)
- Lámparas (Gasolina o Kerosén) y combustible adicional.
- Linternas con baterías de repuesto Juegos variados
- Líquidos desinfectante (Creolina / Lavansan / Cloro, etc.)
- Ollas (varios tamaños)
- Papel sanitario
- Radio y/o grabador portátil (con baterías de repuesto) y cintas de audio grabadas (opcional)
- Tabletas para desinfección de agua
- Utensilios de cocina
- Vajilla plástica (Platos / Cubiertos / Servilletas.etc.)

ANEXO N° 17

LISTA DE MATERIALES Y EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIA (Continuación).

DEPÓSITO POST-DESASTRE PARA HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.

- Linternas con baterías de repuesto
- Listones de madera y tablas (varios tamaños)
- Llave ajustable
- Llave inglesa
- Mandarina
- Mangueras
- Martillos
- Mascarillas antipolvo
- Megáfono portátil con baterías de repuesto
- Navajas
- Palas
- Pata de cabra
- Picos
- Pintura fosforescente en spray
- Plano del plantel (con localización de todos los lugares importantes y puntos de interés del plantel)
- Porra
- Seguetas (y hojas de repuesto)
- Serrucho
- Tenazas
- Tirro (2" anchura)
- Toldo o Lona

ANEXO N° 18

LISTA DE CONFIRMACIÓN DE RESPONSABILIDADES (Continuación).

GRUPO DE SUPERVISIÓN.

ANTES:

1. Cumplir con aquellas actividades de mitigación y prevención previstas por el "Comité de Prevención Educativa", detalladas en el "Cronograma de Actividades" (Anexo N° 6) y en el "Plan de Acción por Actividad" (Anexo N° 5), y en las cuales Ud. tiene una responsabilidad asignada.
2. Mantener actualizadas las "Ficha de Identificación del Alumno" (Anexo N° 9) para todos los estudiantes de su sección y conservarlas en el Equipo de Emergencia.
3. Mantener completo y en buen estado, el Equipo de Emergencia, (Anexo N° 16) y ubicarlo en un lugar seguro y accesible, lo más cercano posible a la puerta del aula.
4. Ejecutar las sugerencias metodológicas planteadas en los objetivos, que para el grado que Ud imparte, se indican en el "Manual de Prevención Sísmica en Educación Básica", suministrada por los organismos de Prevención y Atención de Emergencias.
5. Participar activamente en los Simulacros de Desalojo de la Edificación Educativa, e incentivar a los alumnos a que también participen de manera entusiasta.

ANEXO N° 18

LISTA DE CONFIRMACIÓN DE RESPONSABILIDADES (Continuación).

GRUPO DE COORDINACIÓN.

DESPUÉS:

5. Dejar a sus alumnos al cuidado del docente del Grupo de Supervisión, asignado de antemano, y notifíquelo cualquier información que crea relevante acerca de sus alumnos.
6. Reunirse, junto con el resto de los miembros del Grupo de Coordinación, en el lugar predeterminado y organizarse para llevar a cabo las labores pertinentes.
7. Recibir las planillas de "Alumnos Faltantes o Lesionados" (Anexo N° 26), de los diferentes Grupos de Tareas, y hacerlas llegar al Grupo de Búsqueda y Rescate, para que procedan a efectuar la localización y traslado respectivo
8. Recibir las planillas de "Evaluación de Daños" (Anexo N°28) y establecer el grado de deterioro sufrido por la estructura, para decidir si puede seguir siendo utilizada o no por los alumnos y el personal.
9. Difundir, a través del sistema de altoparlantes o de un megáfono portátil, las observaciones e indicaciones pertinentes a todos los alumnos y personal reunidos en las áreas de concentración.
10. Establecer comunicación con las organizaciones de prevención y atención de emergencias e informarles acerca de las eventualidades ocurridas, así como de la situación general presentada en la institución, y solicitarles la ayuda necesaria para solventar las emergencias planteadas.
11. Coordinar la ubicación de los alumnos que no pudieron ser entregados, en las áreas de refugio post-desastre y solventar las necesidades adicionales, que pudieran requerir las operaciones de atención y refugio post-desastre, a largo plazo.

ANEXO N° 18

LISTA DE CONFIRMACIÓN DE RESPONSABILIDADES (Continuación).

GRUPO DE COORDINACIÓN.

DURANTE:

1. Indicar a los alumnos que se protejan bajo el pupitre.
2. Protegerse bajo un escritorio o mesa fuerte.
3. Esperar allí a que cese el movimiento sísmico

DESPUÉS:

1. Tomar el Equipo de Emergencia, con las "Ficha de Identificación del Alumno" (Anexo N° 9) y las planillas de "Alumnos Faltantes o Lesionados" (Anexo N° 26) y llevarlo consigo. De este equipo, tomar la casaca que lo distingue como miembro del Grupo de Coordinación y colocarsela. Entregue a los alumnos guías las gorras, brazaletes o distintivos de "Guía" para que se lo coloquen.
2. Desalojar junto con sus alumnos, hacia el área de concentración asignada, acatando las "Instrucciones a seguir para el Desalojo de Edificaciones Educativas (alumnos en general)" (Anexo N° 20)
3. Una vez ubicados en el área de concentración asignada, colocar a cada alumno su Ficha de Identificación del Alumno" (Anexo N° 9) y tomar nota de los alumnos faltantes o lesionados.
4. Llenar las planillas de "Alumnos Faltantes o Lesionados" (Anexo N° 26), especificando la ubicación y condición de aquellos alumnos que se encuentran atrapados y/o lesionados en el aula, y juntarlas con las planillas entregadas por los otros Grupos de Tarea.

ANEXO N° 18

LISTA DE CONFIRMACIÓN DE RESPONSABILIDADES

GRUPO DE COORDINACIÓN .

ANTES.

1. Cumplir con aquellas actividades de mitigación y prevención previstas por el "Comité de Prevención Educativa", detalladas en el "Cronograma de Actividades" (Anexo N° 6) y en el "Plan de Acción por Actividad" (Anexo N° 5), y en las cuales Ud. tiene una responsabilidad asignada.
2. Mantener actualizadas las "Ficha de Identificación del Alumno" (Anexo N° 9) para todos los estudiantes de su sección y conservarlas en el Equipo de Emergencia.
3. Mantener completo y en buen estado, el Equipo de Emergencia, (Anexo N° 16) y ubicarlo en un lugar seguro y accesible, lo más cercano posible a la puerta del aula.
4. Ejecutar las sugerencias metodológicas planteadas en los objetivos, que para el grado que Ud imparte, se indican en el "Manual de Prevención Sísmica en Educación Básica", suministrada por los organismos de Prevención y Atención de Emergencias.
5. Participar activamente en los Simulacros de Desalojo de la Edificación Educativa, e incentivar a los alumnos a que también participen de manera entusiasta.

ANEXO N° 18

LISTA DE CONFIRMACIÓN DE RESPONSABILIDADES (Continuación).

GRUPO DE SUPERVISIÓN.

DESPUÉS:

5. Tomar inmediatamente bajo su cuidado, además de la suya propia, a la sección que le haya sido asignada de antemano y pida al docente que le notifique cualquier información que crea relevante acerca de los alumnos que quedan a su cuidado. Luego permita que dicho docente se incorpore al Grupo de Tarea al cual ha sido asignado, para llevar a cabo las labores previstas.
6. Mantener a los alumnos en el área de concentración asignada, evitando su dispersión, controlando el orden y tranquilizando a los alumnos atemorizados.
7. Enviar al área de Atención de Lesionados, con el apoyo del Grupo de Auxilio Médico, a aquellos alumnos con lesiones leves, que se encuentren en el área de concentración asignada.
8. Llevar un control de los estudiantes que vayan siendo solicitados por el Grupo de Entrega de Alumnos, para ser retirados por sus padres o representantes.
9. Cuando ya hayan sido retirados un número considerable de alumnos, por sus padres y representantes, los docentes de este grupo podrán ir quedando disponible para apoyar a otros grupos que necesiten ayuda adicional.

ANEXO N° 18

LISTA DE CONFIRMACIÓN DE RESPONSABILIDADES (Continuación).

GRUPO DE SUPERVISIÓN.

DURANTE:

1. Indicar a los alumnos que se protejan bajo el pupitre.
2. Protegerse bajo un escritorio o mesa fuerte.
3. Esperar allí a que cese el movimiento sísmico

DESPUÉS:

1. Tomar el Equipo de Emergencia, con las "Ficha de Identificación del Alumno" (Anexo N° 9) y las planillas de "Alumnos Faltantes o Lesionados" (Anexo N° 26), y llevarlo consigo. De este equipo, tomar la casaca que lo distingue como miembro del Grupo de Supervisión y colocársela. Entregue a los alumnos guías las gorras, brazaletes o distintivos de "Guía" para que se lo coloquen.
2. Desalojar junto con sus alumnos, hacia el área de concentración asignada, acatando las "Instrucciones a seguir para el Desalojo de Edificaciones Educativas (alumnos en general)" (Anexo N° 20)
3. Una vez ubicados en el área de concentración asignada, colocar a cada alumno su Ficha de Identificación del Alumno" (Anexo N° 9) y tomar nota de los alumnos faltantes o lesionados.
4. Llenar las planillas de "Alumnos Faltantes o Lesionados" (Anexo N° 26), especificando la ubicación y condición de aquellos alumnos que se encuentran atrapados y/o lesionados en el aula, y entregarlas al Grupo de Coordinación.

ANEXO N° 18

LISTA DE CONFIRMACIÓN DE RESPONSABILIDADES (Continuación).

GRUPO DE AUXILIO MÉDICO.

DURANTE:

1. Indicar a los alumnos que se protejan bajo el pupitre.
2. Protegerse bajo un escritorio o mesa fuerte.
3. Esperar allí a que cese el movimiento sísmico.

DESPUÉS:

1. Tomar el Equipo de Emergencia, con las "Ficha de Identificación del Alumno" (Anexo N° 9) y las planillas de "Alumnos Faltantes o Lesionados" (Anexo N° 26) y llevarlo consigo. De este equipo, tomar la casaca que lo distingue como miembro del Grupo de Auxilio Médico y colocársela. Entregue a los alumnos guías las gorras, brazaletes o distintivos de "Guía" para que se lo coloquen.
2. Desalojar junto con sus alumnos, hacia el área de concentración asignada, acatando las "Instrucciones a seguir para el Desalojo de Edificaciones Educativas (alumnos en general)" (Anexo N° 20)
3. Una vez ubicados en el área de concentración asignada, colocar a cada alumno su Ficha de Identificación del Alumno" (Anexo N° 9) y tomar nota de los alumnos faltantes o lesionados.
4. Llenar las planillas de "Alumnos Faltantes o Lesionados" (Anexo N° 26), especificando la ubicación y condición de aquellos alumnos que se encuentran atrapados y/o lesionados en el aula, y entregarlas al Grupo de Coordinación.

ANEXO N° 18

LISTA DE CONFIRMACIÓN DE RESPONSABILIDADES (Continuación).

GRUPO DE AUXILIO MÉDICO.

ANTES:

1. Cumplir con aquellas actividades de mitigación y prevención previstas por el "Comité de Prevención Educativa", detalladas en el "Cronograma de Actividades" (Anexo N° 6) y en el "Plan de Acción por Actividad" (Anexo N° 5), y en las cuales Ud. tiene una responsabilidad asignada.
2. Mantener actualizadas las "Ficha de Identificación del Alumno" (Anexo N° 9) para todos los estudiantes de su sección y conservarlas en el Equipo de Emergencia.
3. Mantener completo y en buen estado, el Equipo de Emergencia (Anexo N° 16) y ubicarlo en un lugar seguro y accesible, lo más cercano posible a la puerta del aula.
4. Mantener completos y en buen estado, los suministros médicos ubicados en el Puesto de Atención Médica de Emergencia y en los depósitos post-desastre (Anexo N° 17)
5. Mantener actualizados sus conocimientos sobre Auxilio Médico de Emergencia, participando en los cursos y entrenamientos programados por el Grupo de Coordinación.
6. Ejecutar las sugerencias metodológicas planteadas en los objetivos, que para el grado que Ud imparte, se indican en el "Manual de Prevención Sísmica en Educación Básica", suministrado por los organismos de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres.
7. Participar activamente en los Simulacros de Desalojo de la Edificación Educativa, e incentivar a los alumnos a que también participen de manera entusiasta.

ANEXO N° 18

LISTA DE CONFIRMACIÓN DE RESPONSABILIDADES (Continuación).

GRUPO DE AUXILIO MÉDICO.

DESPUÉS:

5. Dejar a sus alumnos al cuidado del docente del Grupo de Supervisión, asignado de antemano, y notifíquelo cualquier información que crea relevante acerca de sus alumnos
6. Reunirse, junto con el resto de los miembros del Grupo de Auxilio Médico, en el área de Atención de Lesionados y establecer un Puesto de Auxilio Médico de Emergencia Temporal.
7. Trasladar los equipos, materiales y medicamentos necesarios desde el Puesto de Atención Médica de Emergencia Temporal, establecido en el área de Atención de Lesionados.
8. Evaluar a los lesionados que vayan llegando y establecer el orden de prioridad de atención de c/u de ellos (Triage), de acuerdo a la gravedad de sus lesiones.
9. Atender a los lesionados, según el orden de prioridad establecido, e informar al Grupo de Coordinación, acerca de los lesionados más críticos, a fin de solicitar ayuda médica especializada, en caso de ser necesario.
10. Mantener bajo observación aquellos lesionados que pueden presentar un cambio en su condición médica, a fin de entregarlos a sus padres o representantes, ó remitirlos a un Centro de Auxilio Médico Especializado.

ANEXO N° 18

LISTA DE CONFIRMACIÓN DE RESPONSABILIDADES (Continuación).

GRUPO DE BÚSQUEDA Y RESCATE.

ANTES:

1. Cumplir con aquellas actividades de mitigación y prevención previstas por el "Comité de Prevención Educativa", detalladas en el "Cronograma de Actividades" (Anexo N° 6) y en el "Plan de acción por Actividad" (Anexo N° 5), y en las cuales Ud. tiene una responsabilidad asignada.
2. Mantener actualizadas las "Ficha de Identificación del Alumno" (Anexo N° 9) para todos los estudiantes de su sección y conservarlas en el Equipo de Emergencia.
3. Mantener completo y en buen estado, el Equipo de Emergencia, (Anexo N° 16) y ubicarlo en un lugar seguro y accesible, lo más cercano posible a la puerta del aula.
4. Mantener completos y en buen estado, las herramientas y materiales necesarios, (Anexo N° 17) incluyendo un plano detallado de la Edificación Educativa, en los depósitos post-desastre.
5. Mantener actualizados sus conocimientos sobre Búsqueda y Rescate, participando en los cursos y entrenamientos programados por el Grupo de Coordinación.
6. Ejecutar las sugerencias metodológicas planteadas en los objetivos, que para el grado que Ud imparte, se indican en el "Manual de Prevención Sísmica en Educación Básica", suministrado por los organismos de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres.
7. Participar activamente en los Simulacros de Desalojo de la Edificación Educativa, e incentivar a los alumnos a que también participen de manera entusiasta.

ANEXO N° 18

LISTA DE CONFIRMACIÓN DE RESPONSABILIDADES (Continuación).

GRUPO DE BÚSQUEDA Y RESCATE.

DURANTE:

1. Indicar a los alumnos que se protejan bajo el pupitre.
2. Protegerse bajo un escritorio o mesa fuerte.
3. Esperar allí a que cese el movimiento sísmico.

DESPUÉS:

1. Tomar el Equipo de Emergencia, con las "Ficha de Identificación del Alumno" (Anexo N° 9) y las planillas de "Alumnos Faltantes o Lesionados" (Anexo N° 26) y llevarlo consigo. De este equipo, tomar la casaca que lo distingue como miembro del Grupo de Búsqueda y Rescate y colocársela. Entregue a los alumnos guías las gorras, brazaletes o distintivos de "Guía" para que se lo coloquen.
2. Desalojar junto con sus alumnos, hacia el área de concentración asignada, acatando las "Instrucciones a seguir para el Desalojo de Edificaciones Educativas (alumnos en general)" (Anexo N° 20)
3. Una vez ubicados en el área de concentración asignada, colocar a cada alumno su "Ficha de Identificación del Alumno" (Anexo N° 9) y tomar nota de los alumnos faltantes o lesionados.
4. Llenar las planillas de "Alumnos Faltantes o Lesionados" (Anexo N° 26), especificando la ubicación y condición de aquellos alumnos que se encuentran atrapados y/o lesionados en el aula, y entregarlas al Grupo de Coordinación.

ANEXO N° 18

LISTA DE CONFIRMACIÓN DE RESPONSABILIDADES (Continuación).

GRUPO DE BÚSQUEDA Y RESCATE.

DESPUÉS:

5. Dejar a sus alumnos al cuidado del docente del Grupo de Supervisión, asignado de antemano, y notifíquelo cualquier información que crea relevante acerca de sus alumnos.
6. Reunirse, con el resto de los miembros del Grupo de Búsqueda y Rescate, en el lugar predeterminado y organizarse para llevar a cabo las labores pertinentes.
7. Buscar las herramientas y equipos necesarios, incluyendo un plano detallado de la edificación, y colocarse ropa y protección adecuada (guantes, casco, botas, etc).
8. Obtener, del Grupo de Coordinación, las planillas de "Alumnos Faltantes y Lesionados" (Anexo N° 26) previamente completadas por los docentes.
9. Realizar una búsqueda organizadas en todas las aulas, oficinas, laboratorios, depósitos, baños, etc, para localizar aquellas personas que pudieran estar lesionadas y/o atrapadas.
10. Ir estabilizando y trasladando al área de Atención de Lesionados, aquellas personas que vayan siendo localizadas y extraídas de los escombros. Marcar con una X grande sobre la puerta, o lugar visible, aquellos lugares que hayan sido completamente revisados.
11. Una vez finalizada las labores anteriores, se reportarán al Grupo de Coordinación para ultimar detalles sobre acciones posteriores.

ANEXO N° 18

LISTA DE CONFIRMACIÓN DE RESPONSABILIDADES (Continuación).

GRUPO DE EVALUACIÓN DE DAÑOS.

ANTES:

1. Cumplir con aquellas actividades de mitigación y prevención previstas por el "Comité de Prevención Educativa", detalladas en el "Cronograma de Actividades" (Anexo N° 6) y en el "Plan de Acción por Actividad" (Anexo N° 5), y en las cuales Ud. tiene una responsabilidad asignada.
2. Mantener actualizadas las "Ficha de Identificación del Alumno" (Anexo N° 9) para todos los estudiantes de su sección y conservarlas en el Equipo de Emergencia
3. Mantener completo y en buen estado, el Equipo de Emergencia, (Anexo N° 16) y ubicarlo en un lugar seguro y accesible, lo más cercano posible a la puerta del aula.
4. Mantener completos y en buen estado, los materiales y equipos necesarios (Anexo N° 17), incluyendo un plano detallado de la Edificación Educativa, en los depósitos post-desastre.
5. Mantener actualizados sus conocimientos sobre Evaluación de Daños, participando en los cursos y entrenamientos programados por el Grupo de Coordinación.
6. Ejecutar las sugerencias metodológicas planteadas en los objetivos, que para el grado que Ud imparte, se indican en el "Manual de Prevención Sísmica en Educación Básica", suministrado por los organismos de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres.
7. Participar activamente en los Simulacros de Desalojo de la Edificación Educativa, e incentivar a los alumnos a que también participen de manera entusiasta.

ANEXO N° 18

LISTA DE CONFIRMACIÓN DE RESPONSABILIDADES (Continuación).

GRUPO DE EVALUACIÓN DE DAÑOS.

DURANTE:

1. Indicar a los alumnos que se protejan bajo el pupitre.
2. Protegerse bajo un escritorio o mesa fuerte.
3. Esperar allí a que cese el movimiento sísmico.

DESPUÉS:

1. Tomar el Equipo de Emergencia, con las "Ficha de Identificación del Alumno" (Anexo N° 9) y las planillas de "Alumnos Faltantes o Lesionados" (Anexo N° 26), y llevarlo consigo. De este equipo, tomar la casaca que lo distingue como miembro del Grupo de Búsqueda y Rescate y colocársela. Entregue a los alumnos guías las gorras, brazaletes o distintivos de "Guía" para que se lo coloquen.
2. Desalojar junto con sus alumnos, hacia el área de concentración asignada, acatando las "Instrucciones a seguir" para el Desalojo de Edificaciones Educativas (alumnos en general)" (Anexo N° 20))
3. Una vez ubicados en el área de concentración asignada, colocar a cada alumno su "Ficha de Identificación del Alumno" (Anexo N° 9) y tomar nota de los alumnos faltantes o lesionados.
4. Llenar las planillas de "Alumnos Faltantes o Lesionados" (Anexo N° 26), especificando la ubicación y condición de aquellos alumnos que se encuentran atrapados y/o lesionados en el aula, y entregarlas al Grupo de Coordinación.

ANEXO N° 18

LISTA DE CONFIRMACIÓN DE RESPONSABILIDADES (Continuación).

GRUPO DE EVALUACIÓN DE DAÑOS.

DESPUÉS:

5. Dejar a sus alumnos al cuidado del docente del Grupo de Supervisión, asignado de antemano, y notifíquelo cualquier información que crea relevante acerca de sus alumnos.
6. Reunirse, junto con el resto del Grupo de Evaluación de Daños, en el lugar predeterminado y organizarse para llevar a cabo las labores pertinentes.
7. Buscar las herramientas y equipos necesarios, un plano detallado de la edificación, el juego de llaves de todas las aulas, oficina, depósitos, etc del plantel, las planillas de Evaluación de Daños y colocarse ropa y protección adecuada (guantes, casco, botas, etc).
8. Localizar todos los probables fuegos que puedan haberse presentado en el plantel, y apagarlo si es posible, de no ser posible, solicitar apoyo inmediato a los bomberos.
9. Cerrar la llave principal del agua (y el gás, si el plantel tiene cocina) y cortar la electricidad, bajando el breaker o cuchilla principal.
10. Revisar posibles roturas del sistema de aguas negras y chequear si el sistema telefónico sigue en servicio.
11. Llevar a cabo una evaluación detallada de toda la estructura del plantel, ingresando con mucho cuidado en todas las aulas, oficinas, laboratorios, depósitos, etc. y reportar los daños ocasionados, tanto estructurales como no estructurales, en la planilla de "Evaluación de Daños" (Anexo N°28).

ANEXO N° 18

LISTA DE CONFIRMACIÓN DE RESPONSABILIDADES (Continuación).

GRUPO DE EVALUACIÓN DE DAÑOS.

DESPUÉS:

12. Solventar (cuando sea posible) las situaciones peligrosas que pudieran haberse presentado (derrame de sustancias peligrosas, cables eléctricos cortados, equipos o materiales en equilibrio precario, etc) y que de no atenderse pudieran generar mayores daños. Si no es posible solventarla, solicitar apoyo inmediato a las organizaciones de prevención y atención de emergencias y desastres.
13. Una vez finalizadas las labores anteriores, se reportaran al Grupo de Coordinación, para determinar en base a la Evaluación de Daños realizada, si es posible ingresar o utilizar algunas (o todas) las áreas del plantel, o si es necesario una evaluación más detallada realizada por personal de las organizaciones de prevención y atención de emergencia y desastres.

ANEXO N° 18

LISTA DE CONFIRMACIÓN DE RESPONSABILIDADES (Continuación).

GRUPO DE CONTROL DE ENTREGA DE ALUMNOS.

DURANTE:

1. Indicar a los alumnos que se protejan bajo el pupitre.
2. Protegerse bajo un escritorio o mesa fuerte.
3. Esperar allí a que cese el movimiento sísmico.

DESPUÉS:

1. Tomar el Equipo de Emergencia, con las "Ficha de Identificación del Alumno" (Anexo N° 9) y las planillas de "Alumnos Faltantes o Lesionados" (Anexo N° 26), y llevarlo consigo. De este equipo, tomar la casaca que lo distingue como miembro del Grupo de Control de Entrega de Alumnos y colocársela. Entregue a los alumnos guías las gorras, brazaletes o distintivos de "Guía" para que se lo coloquen.
2. Desalojar junto con sus alumnos, hacia el área de concentración asignada, acatando las "Instrucciones a seguir para el Desalojo de Edificaciones Educativas (alumnos en general)" (Anexo N° 20)
3. Una vez ubicados en el área de concentración asignada, colocar a cada alumno su "Ficha de Identificación del Alumno" (Anexo N° 9) y tomar nota de los alumnos faltantes o lesionados.
4. Llenar las planillas de "Alumnos Faltantes o Lesionados" (Anexo N° 26), especificando la ubicación y condición de aquellos alumnos que se encuentran atrapados y/o lesionados en el aula, y entregarlas al Grupo de Coordinación.

ANEXO N° 18

LISTA DE CONFIRMACIÓN DE RESPONSABILIDADES (Continuación).

GRUPO DE CONTROL DE ENTREGA DE ALUMNOS.

ANTES:

1. Cumplir con aquellas actividades de mitigación y prevención previstas por el "Comité de Prevención Educativa", detalladas en el "Cronograma de Actividades" (Anexo N° 6) y en el "Plan de Acción por Actividad" (Anexo N° 5), y en las cuales Ud. tiene una responsabilidad asignada.
2. Mantener actualizadas las "Ficha de Identificación del Alumno" (Anexo N° 9) para todos los estudiantes de su sección conservarlas en el Equipo de Emergencia.
3. Mantener completo y en buen estado, el Equipo de Emergencia (Anexo N° 16), y ubicarlo en un lugar seguro y accesible, lo más cercano posible de la puerta del aula.
4. Mantener completos y en buen estado, los materiales y equipos necesarios incluyendo las "Planillas de Control de Entrega de Alumnos" (Anexo N° 27), en los depósitos post-desastre.
5. Mantener actualizados sus conocimientos sobre el Registro y Entrega de Alumnos, participando en los cursos y entrenamientos programados por el Grupo de Coordinación.
6. Ejecutar las sugerencias metodológicas planteadas en los objetivos, que para el grado que Ud imparte, se indican en el "Manual de Prevención Sísmica en Educación Básica", suministrado por los organismos de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres.
7. Participar activamente en los Simulacros de Desalojo de la Edificación Educativa, e incentivar a los alumnos a que también participen de manera entusiasta.

ANEXO N° 18

LISTA DE CONFIRMACIÓN DE RESPONSABILIDADES (Continuación).

GRUPO DE CONTROL DE ENTREGA DE ALUMNOS.

DESPUÉS:

5. Dejar a sus alumnos al cuidado del docente del Grupo de Supervisión, asignado de antemano, y notifiquele cualquier información que crea relevante acerca de sus alumnos.
6. Reunirse, junto con el resto de los miembros del Grupo de Entrega de Alumnos, en el lugar predeterminado para el control de entrega de alumnos y establecer un puesto para la recepción, confirmación y entrega de alumnos.
7. Cerrar todas las entradas exteriores de la edificación educativa, de manera que solo haya acceso al plantel a través de la entrada en donde este instalado el Puesto de Control de Entrega de alumnos.

ANEXO N° 20

INSTRUCCIONES A SEGUIR PARA EL DESALOJO DE EDIFICACIONES EDUCATIVAS

(Alumnos En General).

1. Al sentir el Temblor de Tierra, deben protegerse debajo del pupitre, hasta que el movimiento haya pasado. Se colocaran las manos cruzadas sobre la nuca, y la barbilla pegada al pecho. Con los brazos y antebrazos doblados se protegerán la cara.
2. Luego de finalizado el movimiento sísmico, deben ponerse de pie y esperar la orden del docente y/o de los alumnos guías para desalojar.
3. Se debe guardar silencio para oír las indicaciones del docente y de los alumnos guías No grite, ni haga bromas.
4. Deberán colocarse en fila y seguir al primer alumno guía; el segundo alumno guía caminará detrás de todos los demás
5. Al abandonar el aula deben dejar los útiles, cuadernos, bultos, bolsos, etc , en el pupitre.
6. Deben salir del aula en forma ordenada, caminando rápido y en fila, pero sin correr ni empujar al compañero que va delante.
7. Deberán caminar pegados a la pared, y mantener las manos cruzadas sobre la cabeza, hasta llegar al sitio de concentración.
8. De conseguirse en otra área diferente a su aula de clase, deben desalojar siguiendo las señales de las vías de escape.
9. Si ocurre un nuevo movimiento sísmico, mientras se encuentran caminando hacia el sitio de concentración, deberán agacharse pegados a la parte inferior de la pared y permanecer así hasta que cese el movimiento. Luego continuaran caminando hacia el sitio de concentración.
10. Al llegar al sitio de concentración, deben ubicarse en el sitio correspondiente a su sección Deben sentarse y estar atentos para recibir instrucciones. No conversen.
11. De la colaboración que aporte cada uno de Uds., en la realización del simulacro, dependerá el éxito en situaciones reales.

ANEXO N° 19

PLAN DE LECCIÓN DE LA CHARLA SOBRE PREVENCIÓN Y DESALOJO DE EDIFICACIONES EDUCATIVAS

1.- INTRODUCCIÓN

- a) Terremotos recientes en Latinoamérica y el mundo
- b) Daños producidos en los terremotos

2.- ORIGEN Y NATURALEZA DE LOS SÍSMOS

- a) Regiones sísmicas del mundo
- b) Sismicidad en Venezuela Principales fallas geológicas
- c) Sismicidad en Mérida. Sistema de Fallas de Boconó

3.- PREVENCIÓN SÍSMICA

- a) Importancia de la prevención sísmica
- b) Reforzamiento Estructural y No estructural
- c) Normas a seguir Antes, Durante y Después de un Desalojo de Emergencia

ANEXO N° 21

INSTRUCCIONES A SEGUIR PARA EL DESALOJO DE EDIFICACIONES EDUCATIVAS (Continuación)

(Alumnos Guías) .

9. Si ocurre un nuevo movimiento sísmico, mientras se encuentran caminando hacia el sitio de concentración, deberán agacharse pegados a la parte inferior de la pared y permanecer así hasta que cese el movimiento. Luego continuarán caminando hacia el sitio de concentración.
10. Al llegar al sitio de concentración, deben ubicarse en el sitio correspondiente a su sección. Deben ayudar al docente responsable de su sección a mantener el orden. No conversen.
11. De la colaboración que aporte cada uno de Uds., en la realización del simulacro, dependerá el éxito en situaciones reales.

ANEXO N° 21

INSTRUCCIONES A SEGUIR PARA EL DESALOJO DE EDIFICACIONES EDUCATIVAS

(Alumnos Guías).

1. Al sentir el Temblor de Tierra, deben protegerse debajo del pupitre, hasta que el movimiento haya pasado. Se colocaran las manos cruzadas sobre la nuca, y la barbilla pegada al pecho. Con los brazos y antebrazos doblados se protegerán la cara.
2. Luego de finalizado el movimiento sísmico, deben ponerse de pie y junto con el docente, en voz fuerte y clara, en el tono más sereno posible, ordenen a los alumnos que se coloquen en fila. No grite, ni haga bromas. Solicite al docente, la gorra, brazalete o distintivo de "Guía" y colóqueselo.
3. Uno de los alumnos guías se colocará de primero en la fila de los alumnos que van a desalojar, para irles mostrando el camino y señalarles y ayudarles a evitar los posibles obstáculos en la vía.
4. El otro alumno guía revisará el aula, para asegurar que no quede ningún alumno rezagado y se incorporará de último en la fila, junto con el docente. Si hay alumnos lesionados, pero en condiciones de movilizarse, este alumno guía junto con el docente u otros alumnos los ayudarán a llegar al área de concentración. Si los lesionados presentan herida que no les permiten movilizarse, o si están atrapados bajo los escombros, se reportarán inmediatamente al Grupo de Auxilio Médico y/o al Grupo de Búsqueda y Rescate, a través de la Planilla de "Alumnos Faltantes y Lesionados (Anexo N° 26).
5. Al abandonar el aula deben dejar los útiles, cuadernos, bultos, bolsos, etc., en el pupitre.
6. Deben salir del aula en forma ordenada, caminando rápido y en fila, pero sin correr ni empujar al compañero que va delante.
7. Deberán caminar pegados a la pared, y mantener las manos cruzadas sobre la cabeza, hasta llegar al sitio de concentración.
8. De conseguirse en otra área diferente a su aula de clase, deben desalojar siguiendo las señales de las vías de escape.

ALUMNOS GUÍAS

Año Escolar: _____

Turno: _____

[illegible]

ANEXO N° 22

ALUMNOS GUÍAS (Continuación)

Plantel:

Año Escolar:

Turno:

[illegible]